

Santiago, 13 de julio, 2020

Estimados sostenedores y directores:

A fines de diciembre del 2019, el gobierno chino informó de casos de síndrome respiratorio agudo severo (SARS, por sus siglas en inglés) provocado por un nuevo coronavirus, SARS-CoV-2 en Wuhan, China. La enfermedad se denominó COVID-19, que demostró gran capacidad de contagio, propagándose rápidamente al resto del mundo, informándose el primer caso fuera de Wuhan (Tailandia) el 13 de enero y declarándose emergencia mundial el 30 de enero de 2020 por la OMS. El 26 de febrero se informa el primer caso en Brasil y finalmente el 03 de marzo el primer caso en Chile.

En este contexto el gobierno de Chile dispuso diferentes medidas a través del Ministerio de Educación MINEDUC, y Ministerio de Salud MINSAL, entre otros. En educación, las clases presenciales están suspendidas desde mediados de marzo, situación que se repite también en la Educación Superior.

Sabemos que el retorno a las escuelas, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, será un proceso complejo en el que los niños y jóvenes necesitarán toda la ayuda posible en su proceso de enseñanza-aprendizaje y acortar las brechas de los aprendizajes, que están produciendo.

Por ello, la **Universidad Católica Silva Henríquez**, a través de la Facultad de Educación con sus carreras de formación pedagógica todas acreditadas, ha decidido sumarse a la Red de Tutores para Chile, iniciativa del MINEDUC que tiene dos objetivos centrales: apoyar a los niños y jóvenes que más lo requieran en su proceso de enseñanza-aprendizaje, y, por otro lado, apoyar el cumplimiento de los requisitos de práctica profesional que deben cumplir los estudiantes de carreras de Educación, que también se han visto afectados a consecuencia de la emergencia sanitaria.

Este apoyo podrá prestarse de manera virtual, mientras la suspensión de clases presenciales se mantenga, y en el establecimiento educacional, cuando las medidas sanitarias lo permitan.

En el contexto de los convenios Marco y de Prácticas iniciales, intermedias y profesionales, queremos apoyar el proceso de aprendizaje de sus estudiantes a través de las carreras de: Educación Parvularia; Educación Diferencial; Educación Básica; Pedagogía en Castellano; Pedagogía en Matemáticas e Informática Educativa; Pedagogía en Historia y Geografía;



Pedagogía en Inglés; Pedagogía en Educación Física; Pedagogía en Filosofía; Pedagogía en Educación Artística (Artes Visuales y Música) y Pedagogía en Religión.

Nuestros estudiantes, inician el segundo semestre el miércoles 12 de agosto de 2020. Esto nos dará el tiempo necesario para preparar la participación de los estudiantes en su establecimiento educacional a través de la coordinación de prácticas de la Facultad de Educación.

Queremos invitar a su establecimiento educacional a ser parte de esta iniciativa, que permitirá a sus estudiantes contar con apoyos adicionales a los que ya les brindan sus directivos y docentes. Además, la Universidad entregará una constancia a los colegios por su participación.

En caso de dudas o preguntas puede escribir al correo de Teresa Castro Pérez (coordinadora de prácticas de la Facultad de Educación) tcastro@ucsh.cl y Adelaida Solís (secretaria Facultad de Educación) asolis@ucsh.cl

Esperamos atentos su respuesta.

Saludos cordiales,



LUIS VALENZUELA CONTRERAS
Decano
Facultad de Educación

LVC/TCP/asa.
C.c.: Archivo